MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 12/04/2023
Hora: 14:47:57

Nro. CDP 000002697/2023
Fecha Emisión 12/04/2023
Descripción ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE ANESTESIA PARA EL INCAN - PLURIANUAL
Modalidad Licitación Pública Nacional
Entidad 008 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Nro P.A.C 00414252
AÑO 2023

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
2	002	00	42	535	30	1	99	64 EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	250.000.000	250.000.000	0	0	250.000.000	0	250.000.000	0

Total PAC 250.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Firma del Responsable de la UAF
C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 005331
FECHA: 22 AGO 2018
FOJAS: 6 HORA: 9:03

Emilce Diana Rodas Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

Asunción, 22 de agosto de 2018

DGAF Nº 1124/18

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente, con relación a la **Resolución Nº 472/2011** "Por la cual se crea el registro obligatorio de firma de funcionarios encargados de la suscripción de los certificados de disponibilidad presupuestaria pertenecientes a los Organismos, Entidades del Estado y las Municipalidades indicados en el artículo 1° de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

En ese sentido, remito copia autenticada de la Resolución D.G.RR.HH. N° 33/2018 de fecha 21 de agosto del 2018, **"Por la cual se designa al Lic. Osvaldo Marcelino Britez Gamarra con C.I. N° 1.843.293, como Director de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,** por lo que le solicito el correspondiente registro de firma.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mis más distinguidas consideraciones.

Víctor Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SOS

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Anexo 1

Fecha:
Unidad Operativa de Contratación:
Nombre y Apellido: Osvaldo Marcelino Báritez Gamarra -
Cargo: Director de Presupuesto
Cédula de Identidad N°: 1.843.293.

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.

(Las firmas deben venir certificadas por un funcionario de la DNCP. Esta parte será llenada por la DNCP)

Certificadas por: *(nombre del funcionario de la DNCP)*

Firmó en mi presencia: *(firma del funcionario de la DNCP)*

Fecha

OTROS DATOS:

Observación: se utilizará un registro por persona, llenando 4 (cuatro) veces.

Abog. EDUARDO DE GÁMPERIN
Director Nacional

04(cuatro)

EE.UU N° 961 c/ Tte. Farifa - Teléfac 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py